

Inicio > Prensa > Noticias > Comercio

Noticia de Comercio

Comercio 30 abril de 2021

Productos de aseo doméstico al interior de Alianza del Pacífico, circularán bajo las mismas reglas de juego



Pie de foto: los países también armonizaron los requisitos que deberán tener las etiquetas de los productos de aseo.

En 2020, Colombia exportó US\$105 millones en esta clase de productos a los países de la Alianza del Pacífico.

10 años de la Alianza del Pacífico

De tu interés

Últimas noticias

mayo 03, 2021
A marzo, exportaciones de bienes no mineros alcanzaron US\$4.236,5 millones, el valor más alto para un primer trimestre en la historia

mayo 01, 2021
Látex de caucho y productos del sector textil y confecciones con tratamiento arancelario preferencial a Guatemala

Chatbot Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Los Ministros de Comercio de los países miembros de la Alianza del Pacífico - Chile, Colombia, México y Perú- firmaron la Decisión número 11, a través de la cual armonizan requisitos técnicos y sanitarios, y eliminan aquellos considerados innecesarios para el comercio de los productos de aseo entre los cuatro países.

Se trata de un paso más en la facilitación del comercio al interior del mecanismo de integración, que contribuye a la consolidación de la integración profunda y al incremento de comercio, en la búsqueda de la reactivación de estas economías.

La firma de esta Decisión resultó de la reunión de la Comisión de Libre Comercio de la Alianza del Pacífico, que se adelantó en el marco de la celebración de los 10 años de creación del mecanismo de integración, durante la [Presidencia Pro Témpore de Colombia](#).

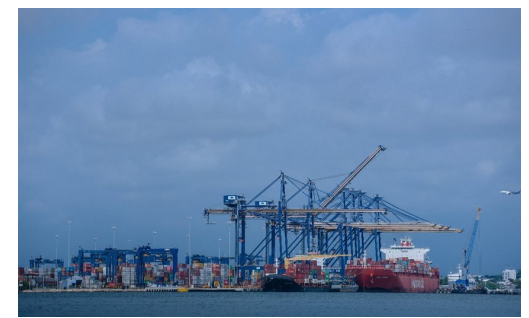
La determinación elimina obstáculos técnicos al comercio de esa clase de productos, como por ejemplo que ninguno de los cuatro países exigirá certificado de libre venta para su comercialización en alguno de los territorios. Igualmente, se comprometieron a adoptar o fortalecer un modelo basado en la vigilancia en el mercado, con base en las buenas prácticas regulatorias internacionales.

Los países también armonizaron los requisitos que deberán tener las etiquetas de los productos de aseo, lo que se traduce en la eliminación de costos adicionales causados por re-etiquetado, al querer importar algunos de esos bienes de estos países.

Así mismo, se resalta el esfuerzo de los países en el compromiso de eliminar el número de Notificación Sanitaria Obligatoria y el número de registro sanitario en el etiquetado de estos productos, en un plazo de tres años.

Esta armonización regulatoria rige para los artículos de aseo doméstico que tengan como finalidad remover la suciedad, aromatizar o desodorizar el ambiente, proteger, cuidar, limpiar, lavar, acondicionar, desinfectar o higienizar objetos, utensilios, telas, ropa, mobiliario y superficies en diferentes áreas del hogar o instalaciones similares.

En 2020, Colombia exportó US\$218 millones al mundo en productos de aseo. Los principales destinos fueron Perú (US\$ 84 millones), Ecuador (US\$50 millones) y Chile (US\$ 20 millones). En cuanto a México, se exportó US\$1 millón, para un total de exportaciones colombianas a la Alianza del Pacífico en 2020 de US\$105 millones.



abril 30, 2021

[Exportaciones manufactureras en marzo aumentan 15,2% y ratifican tendencia creciente](#)

Twitter

Tweets por @MincomercioCo



MinComercio Colombia ✓

@MincomercioCo

✓ Los resultados de la estrategia Estado Simple, #ColombiaÁgil han generado ahorros, representados en una disminución superior a los \$265.113 millones, en los gastos de los colombianos. 💰

Visita colombiaagil.gov.co



Insertar

Ver en Twitter



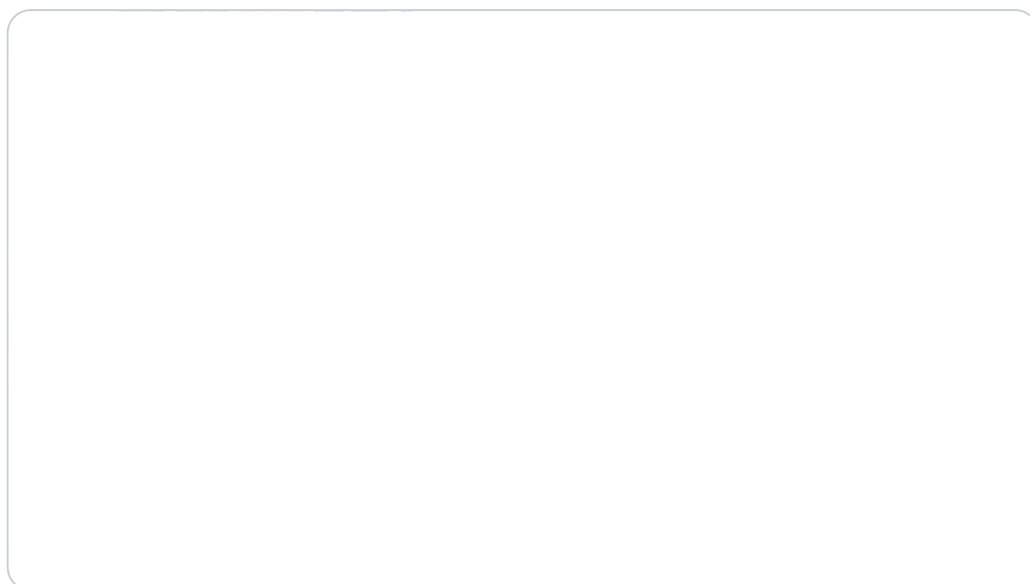
Jose Manuel Restrepo ✓

@jrestrp



Celebramos el décimo aniversario de la [@A_delPacífico](#). Tenemos un potencial que vamos aprovechar en compras públicas, apoyo a las mipymes, inserción en temas de cuarta revolución industrial, entre otros temas. [@infopresidencia](#)

[#10AñosAlianzaDelPacífico](#)



11:41 a. m. · 30 abr. 2021



71



2



Copiar enlace al Tweet

Chatbot Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

^X

También te puede interesar:

[ReactivaTECH - Negocios Abiertos acompañará acciones de reactivación de más de 100.000 empresas colombianas](#)

Comparta esta publicación



[Más información »](#)



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

- [MinAgricultura](#)
- [MinAmbiente](#)
- [MinCIT](#)
- [MinCultura](#)
- [MinTIC](#)
- [MinTrabajo](#)
- [MinTransporte](#)
- [MinVivienda](#)
- [MinDefensa](#)
- [MinEducación](#)
- [MinHacienda](#)
- [MinInterior](#)
- [Vicepresidencia](#)
- [MinJusticia](#)
- [MinMinas](#)
- [MinRelaciones](#)
- [MinSalud](#)

Servicio al Ciudadano

[Enlaces de interés](#)



El progreso es de todos

Mincomercio

Extensión de responsabilidad

- > Línea Gratuita PBX: 018000958283
(+57) (1) 6067676

Buzón exclusivo:

- > [Consultas, quejas y reclamos](#)
- > [Notificaciones administrativas - por aviso](#)
- > [Notificaciones judiciales](#)

Línea de atención al usuario:

- > PBX: +018000 958283
- > DIR: Calle 28 No. 13 A - 15

Horarios y días de atención al público:

Lunes a viernes
8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Bogotá - Colombia

Para una mejor experiencia recomendamos

[Internet Explorer 11](#) | [Google Chrome](#) | [Mozilla Firefox](#) | [Safari](#)

[Políticas de privacidad y condiciones de uso](#) - © 2021 MINCIT - Republica de

Colombia

Chatbot Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

